



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de rectificación diploma - Fiandrino, María Viviana

VISTO:

La resolución N°91/1992 de la Escuela Superior de Lenguas que otorga el título de Traductora Pública de Inglés a María Viviana Fiandrino, DNI: 18555556.

El Plan de Estudios de la carrera Traductorado de Inglés aprobado en la Ordenanza Rectoral N°51/1975 y Mod. N°16/1978.

Y CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario cuando se consignaron los títulos de las carreras del Traductorado en las resoluciones de egresados, en las cuales se omitió colocar la palabra NACIONAL.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar la resolución de la Escuela Superior de Lenguas N° 91/1992 y, consignar a María Viviana Fiandrino, DNI: 18555556, donde dice: Traductora Pública de Inglés, debe decir, Traductora Pública Nacional de Inglés.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

AC